

ser útiles para cortarla ó debilitarla y restablecer el orden, ya sea en todo el Reino ó en algunas Provincias.

21. Si tuvo noticia de los Reales Decretos del Rey Nuestro Señor sobre su restitucion al Trono y paternas declaraciones dirigidas á los rebeldes para que dejasen las armas de la mano, y del bando de este Superior Gobierno de 22 de Junio del año pasado en que á él y á los principales caudillos de la rebelion se les ofreció el indulto sin otra restriccion que ir á España á disposicion del Supremo Gobierno, y por qué sordo á la razon olvidado de su ministerio y despreciando las obligaciones del Vasallage, continuó en su obstinacion precipitando á los demas en su ruina.

A estas preguntas podrá V. S. añadir otras, las que se le ofrezcan segun sus conocimientos y aun hacerle los cargos y observaciones que le parezcan oportunas; y concluyendo con la declaracion de los bienes ó cantidades que tenga ya patrimoniales, ya adquiridos antes de su rebelion, ó bien por efecto de sus degradaciones y robos y donde se hallan, me pasará V. S. estas diligencias para su resolucion.

Dios guarde á V. S. muchos años. México, 27 de Noviembre de 1815.—*Calleja*.—Sr. D. Manuel de la Concha.

NUMERO 35.—*Nombramiento de secretario al capitán D. Alejandro de Arana*.—28 de Noviembre.

D. Manuel de la Concha, coronel graduado de caballería de Milicias Provinciales, Comandante del Escuadron de Realistas fieles de Ixtlahuaca y de la Division Volante

de aquel Distrito.—Certifico: Que en cumplimiento de la orden que antecede del Exmo. Sr. D. Félix María Calleja, Virey, Gobernador y Capitan General de esta N. E. para interrogar sobre varios puntos al rebelde José María Morelos, presbítero que fué y cura de Caracuaro en el Obispado de Valladolid, hice comparecer ante mí á D. Alejandro de Arana, Capitan Veterano de Cazadores del batallon Lijero de México, á quien S. E. ha nombrado secretario de este Interrogatorio, segun consta en la dicha Orden que antecede y está inserta: cuyo empleo dijo aceptaba, y prometió bajo su palabra de honor, obrar con fidelidad en cuanto se actué; y para que conste lo firmó conmigo en México, á veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos quince.—*Manuel de la Concha*.—*Alejandro de Arana*.

NUMERO 36.—*Primera declaracion del Sr. Morelos*.—28 de Noviembre.

En la Ciudadela de la Plaza de México, á veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos quince, el Sr. coronel D. Manuel de la Concha, pasó con asistencia de mi secretario á la prision en donde se halla el rebelde José María Morelos, y á efecto de interrogarlo al tenor del que dá principio á éste, teniéndolo presente, le recibió Juramento en forma que hizo por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz, por el cual ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntando, y siéndolo al tenor del expresado Interrogatorio.

Contestacion
á la primera pregunta refiriendo la primera entrevista con
el Señor Hidalgo.

A la primera pregunta.—Dijo: que á principios de Octubre de 1810, tuvo noticia en su curato de Caracuaró por Don Rafael Guedea, dueño de la Hacienda de Guadalupe, que se habia movido una revolucion en el pueblo de Dolores, y que la acaudillaba su cura Don Miguel Hidalgo, quien así mismo supo que marchaba con una reunion sobre la ciudad de Valladolid, con cuyo motivo salió el exponente á informarse de los que obligaban á aquel movimiento, porque ya habia advertido que algunos europeos emigraban de Patzcuaro, Valladolid y demas poblaciones contiguas, teniendo un funesto resultado por las marchas de Hidalgo:

Que en efecto, encontró á éste en la ciudad de Charo, despues de haber salido de Valladolid, dejando esta ciudad por suya, y con direccion á México, y habiéndole prevenido que lo acompañase hasta Indaparapeo, aquí le aseguró que los motivos que tenia para aquel movimiento ó revolucion eran, los de la independencia á que todos los americanos; se veian obligados pretender, respecto á que la ausencia del rey en Francia les proporcionaba coyuntura de lograr aquella; que á consecuencia admitió el que responde una comision que Hidalgo le confirió en que terminantemente decia *«Por el presente comisiono en toda forma á mi lugar—Teniente el Bachiller D. José María Morelos, cura de Caracuaró para que en la costa del Sur; levante tropas, procediendo con arreglo á las instrucciones verbales que le he comunicado.»*

Que estas fueron las de que por todos los lugares que pasara, se encargara y recibiera el Gobierno y las Armas que existian, encargando aquel nuevamente á el sujeto que lo obtenia no siendo europeo, bajo las circunstancias que le parecieren, y que siéndolo, le embargase sus bienes para fomento y pago de tropas, cuya circunstancia deberia observar con cualquiera europeo que aprendiese, remitiendo su persona á la Intendencia mas inmediata.

Que tambien le encargó la toma de Acapulco, cuyo objeto como principal, le obligó á Hidalgo á darle al exponente la comision por el rumbo de la Costa del Sur. Igualmente le previno Hidalgo que los europeos, habian de ser confinados, dando lugar á los casados para que se reuniesen con sus familias; para que cada uno marchase á su tierra, ó á una isla que se destinaria.

Que tanto por el movimiento de Hidalgo, cuanto por la excomunion que el Sr. Abad y Queipo, obispo electo de Valladolid, habia expedido en contra de Hidalgo y sus secuaces, le obligó al que declarara á verse con éste, porque la censura la habia publicado y fijado el que responde en su curato de Caracuaró.

Que á consecuencia sin haber precedido mas que su accion voluntaria, solicitó á Hidalgo y admitió de él la comision referida supuesto á que éste le aseguró, que la excomunion no le comprendia, y que ya España estaba por los franceses y responde

A la segunda;

razon por que tomó el partido de la insurreccion.

A la segunda.—Dijo: Que con lo que ha expuesto en la antecedente, satisface completamente las que comprende

ésta, aunque también le pudo mucho para convencerse de la justicia que á su parecer llevaba Hidalgo, la de unas vulgaridades como eran que los europeos se iban á echar sobre los eclesiásticos y sus bienes, que también tenían dispuesto apresar con el mayor rigor á los americanos, y á degollar hasta ciertas edades de estos, supuesto á que por fin los europeos tenían ciertas conexiones con los franceses, referentes á entregarles este Reino y responde

A la tercera que emprendió su marcha,

sobre Acapulco con 25 hombres que sacó de su curato:

refiere lo ocurrido hasta reunir 3000 hombres

en el Aguacatillo.

A la tercera.—Dijo: Que solo con veinte y cinco hombres que pudo reunir en la demarcacion de su curato, con algunas escopetas y lanzas que mandó hacer, emprendió la marcha para la Costa por Zacatula, en donde mandó llamar á D. Márcos Martínez, capitán de una compañía de cincuenta hombres de caballería, que por el Rey guarnecía aquel punto, y á la mas mínima insinuacion que le hizo, ofreció incorporársele como en efecto lo ejecutó en el Veladero, no solo con su gente, pistolas y espadas; sino que siguió con todos sirviéndole en el paso de la Sabana cinco meses, despues de los cuales le mandó el exponente á Zacatula con el titulo de comandante de este punto, en el cual le sirvió para recibir los prisioneros, que como lugar destinado mandaba allí continuamente.

Que este individuo se mantiene aun como retirado en el mismo Zacatula, que en prosecucion hizo lo propio en Petatlan ó (Petatlan) en donde reunió ciento tres hombres,

que componía de compañía de este pueblo, y que por su capitán D. Gregorio Valde Olivar habia salido para esta capital con motivo de un pleito, sorprendió á la mujer de éste, quien le entregó las llaves que guardaban cincuenta fusiles y cincuenta lanzas que fueron las armas de que se apropió en este punto: Con éstas, la gente referida, y la demas que se le iba reuniendo de las rancherías, marchó á Teypan, en donde se le agregaron como doscientos hombres, los que armó con cuarenta y dos fusiles y otras tantas lanzas de que se componía aquella guarnicion, de tal suerte que con las lanzas que mandó hacer y la gente que le siguió, compuso su fuerza como de setecientos hombres, con los cuales prosiguió sus marchas. El comandante de Teypan, en términos que solo quedaron á Fuentes como doce hombres. Que caminó por el Zanjón, Coyuca, hasta el Aguacatillo, en donde llegó el caso de reunir como tres mil hombres de fusil, lanza, espada y flecha, con los cuales empezó á obrar como adelante expondrá, y responde

A la cuarta

explica que por que consideró mayores las obligaciones

para trabajar por la independencia, que las que le

correspondian como cura.

A la cuarta dijo: que mas bien se creyó obligado á defender la América hasta lograr su Independencia, que las obligaciones de su Curato, porque como ya habia aceptado la comision que llevaba referida de Hidalgo que se titulaba Capitan General, y que habia visto que en Valladolid erigió éste, Intendente, y otras autoridades que desempeñaban puntualmente sus encargos, le pareció como indis-

pensable el obedecer á aquel bajo de las circunstancias que le prescribió; pues su doctitud no le daba el mas mínimo recelo de que no irian errados sus proyectos, mayormente, cuando como ya ha expuesto no habia Rey en España, y que por esto hacia compatibles sus designios; y responde

En la quinta

contestacion refiere las expediciones y acciones dadas por su fuerza, desde el 13 de Noviembre de 1810

hasta el 9 de Febrero de 1812,

en que llegó á Cuanthla, suspendiéndose la declaracion á

las 9 de la noche.

A la quinta dijo: Que la primera accion militar que tuvo en contra de las tropas del Rey, fué en el Veladero el dia 13 de Noviembre de 1810, en la qual no se halló el exponente, por haberse quedado á distancia de cuatro leguas en el Egido, pero sus mandones que fueron un tal Cortés, y un Valdovinos, la dieron con setecientos ú ochocientos hombres que entónces reunia en contra de una partida de cuatrocientos hombres que salieron de Acapulco á las órdenes (segun unos) de un Cosío, y segun otros, de Vélez, y el resultado fué que no solo se dispersaron los del exponente despues de dos horas de fuego, sino tambien los del Rey, con la circunstancia de que éstos se le pasaron á los tres dias en diversas partidas como seiscientos hombres sin armas que salieron de Acapulco.

Que á pocos dias, por disposicion del que declara, dió otra accion su capitan Valdovinos con parte de la fuerza á el capitan de las tropas Reales de Paris, en el Arroyo Moleador; cuyas resultas fueron la de algunos muertos por una

y otra parte, y la dispersion general de Valdovinos. A continuacion de esta accion mandó el exponente á los capitanes Cortés y Martinez á Tepango (cerca de Chilpancingo) con un trozo de trescientos hombres para que atacasen á los patriotas de Chilapa que los mandaba Guevara, y despues de que aquellos sufrieron la muerte de diez y siete hombres, se dispersaron hasta el Aguacatillo que era donde estaba el que declara. El dia 23 del citado Noviembre, mandó á su capitan Avila con seiscientos hombres á atacar en el Llano Grande á trescientos hombres de tropas Reales, mandados por el comandante Fuentes y el Subdelegado de Teypan, Rodriguez; que habian desembarcado en el Puerto del Marquez, cuyo resultado fué la muerte de dos individuos de cada parte, y la retirada que hicieron una y otra en la cual salió herido Rodriguez, que murió de sus resultas en Acapulco, y la prision de once europeos en diversos encuentros, que mandó presos á Valladolid, pues aunque cayeron otros dos, se fugaron para Acapulco.

Que el 13 de Diciembre de 1810, esperó en el paraje que llaman de la Sabána su capitan Avila con seiscientos hombres, á cuatro divisiones de las tropas del Rey que lo atacaron allí por diversos puntos: la una mandada por Paris, la otra por Sanchez Pareja, la tercera por Fuentes y la última ignora por quien. El resultado de esta accion que dió Avila por orden del que declara fué, el que los cuatro trozos referidos que componian una fuerza de mas de mil hombres, se retiraron para Tres Palos y el Castillo de Acapulco dejando en el campo porcion de muertos, y Avila dueño de él.

Que en el resto del mes de Diciembre, no tuvo accion particular, pero el 4 de Diciembre de 1811, mandó el que expone á su capitan Avila con seiscientos hombres al pa-

raje de los *Tres Palos* donde atacó de noche á Paris que estaba allí con igual fuerza, y trescientos hombres que se le agregaron de Xamiltepec y Oaxaca, y despues de dos horas de fuego, resultó que Avila tomó el campo, hizo algunos muertos, cojió como seiscientos fusiles, cinco cañones incluso un obus, cincuenta cajones de Parque, víveres y demás, sin mas pérdida que la de cinco hombres. Esta sorpresa dimanó de una noticia que le comunicó al exponente un tal Tabares que era capitán de Acapulco, y la confirmó un Italiano D. Juan Pau, que se le pasó del campo de Paris; ámbos han muerto: éste de enfermedad natural y aquel por haberle mandado fusilar el que declara en compañía de un inglés David, por haber querido formar en la costa una contra revolucion entre Blancos y Negros, cuyo cáncer atajó el exponente con un viaje que hizo con solo las dos compañías de escolta que continuamente traía á el efecto, del cual, como ya ha dicho, resultó la muerte de aquellos dos que se las mandó dar en *Chilapa* hasta donde los condujo con el pretexto de darles una expedicion para Oaxaca.

Que desde el paso de la Sabana, salió en persona con seiscientos hombres á atacar ó por mejor decir á recibir el Castillo de Acapulco, que habia ofrecido entregarlo el artillero Pepe Gago que ya ejercia el empleo de ayudante en el mismo Castillo que lo mandaba entónces Don Antonio Carreño: con esta confianza, y con la de que las contestaciones de Gago con el exponente las llevaba un hombre llamado Loreto, vecino del mismo Acapulco, asociado con una mujer de cuyo nombre no se acuerda, nunca creyó que fuese una traicion que se le preparaba, á pesar de que siempre desconfió de aquella oferta, emprendió la referida marcha hasta un cerrito que llaman de las Iguanas y el baluar-

te que está frente de la batería, y luego observó á las cuatro de la mañana del dia 8 de Febrero de 1811.

Que la seña que habian concertado estaba puesta en el Castillo, que era puntualmente un farol con una luz: dividió su gente en dos trozos para que el uno á cargo del Inglés Elias, y el otro al de Avila, entrasen por dos puntos: mas como se adelantase un poco mas de lo que á Elias le habia prevenido, rompió sus fuegos el Castillo y lo mismo hicieron siete embarcaciones que estaban formadas en la Bahía. Esta circunstancia le hizo conocer al que responde que Gago le habia engañado, porque no encontró la artillería embotada con sebo como aquel le habia propuesto, por cuyo motivo se retiró con el todo de su gente á el cerro de las Iguanas, donde permanció nuevo dias batiendo el Castillo, con un obus, dos piezas de á seis, y dos ó tres piezas de ménos calibre: Este sitio que no le proporcionó otra cosa mas que entrar en la poblacion de Acapulco, lo levantó á causa de que supo que las tropas del Rey al mando del sargento mayor D. Nicolás Cosío, Paris y otros comandantes los tenia muy cerca, por cuya circunstancia y la de haberle quitado toda su artillería, excepto una sola pieza, la tropa del Castillo que hizo una salida el dia 19 se retiró á la Sabana donde permanció como un mes que por enfermo lo llevaron á Teypan, y por esto dejó el mando de su gente al titulado coronel D. Francisco Hernandez.

Que no tuvo particular encuentro hasta el dia cuatro de Abril, que fué cuando el sargento mayor D. Nicolás Cosío con las tropas del Rey que mandaba, se acercó al paraje de la Sabana donde permanecía la gente del que declara, atrincherada, al mando de Galeana que lo tomó por la fuga que hizo en la noche del mismo dia su Comandante

Herdández, La gente que tuvo allí Galeana fué mil hombres poco más ó ménos, porque aunque el que expone contaba entónces como con dos mil y doscientos, tenía el resto repartido en los puntos del Aguacatillo, Veladero, las Cruces y pié de la Cuesta; aquellos mil hombres los mas de la infantería y regularmente armados, no solo resistieron á Cosío, sino que le hicieron retirar para el paraje de las Cruces, en donde aunque aquel no permaneció, sí lo hizo el comandante Fuentes, á cuyo cargo quedó la tropa del Rey. El que declara supo el resultado de esta accion en Teypan, donde aun permanecia combaleciendo. En el Veladero dió otra accion el 30 de Abril su comandante Avila la que sostuvieron los Sres. Fuentes y Régules, con las tropas del Rey que mandaban dos dias continuados, cuyo resultado fué retirarse las tropas Reales para el Aguacatillo y las Cruces, dejando señales de algunas sepulturas, y por su parte solo un muerto. En este tiempo habia partidas de las Reales tropas por aquellas inmediaciones, y por lo mismo el que expone, que se halló presente en ésta última, se vió bien fatigado á causa de que solo de noche, y por los montes podian introducir algunos víveres.

Que el dia 3 de Mayo de dicho año, salió el exponente de la sabana para Chichiuualco con trescientos hombres con el objeto de llegar á Chilpancingo á donde llegó el 24 por que el paso de la Sierra le entorpeció mucho sus marchas: en ellas no tuvo mas novedad que haber atacado la retaguardia Paris de lo cual resultó la pérdida de un cañon, y algunas familias que le hicieron prisioneras, á mas de esto, en la Hacienda de Chihualco tuvieron una accion Bravo y Galeana contra un comandante de las tropas del Rey nombrado Garrote, quien salió en dispersion, á pesar de haber venido á encontrar á aquellos; el exponente llegó á

la expresada Hacienda de Chichiuualco dos dias después de esta dispersion, y el 24, como ya dicho, llegó á Chilpancingo donde entró sin resistencia ninguna, respecto á que los tropas del Rey que ocupaban este punto y se dispersaron en Chichihualco, tomaron la direccion de Tixtla, á donde llegó el que declara con seiscientos hombres: Cien prisioneros que se habian hecho en Chichiuualco y como cien fusiles que tomó en aquella accion, le sirvieron para armar alguna gente que le faltaba, y de los prisioneros se le agregaron algunos y á otros que no eran á propósito para servir, los mandó al presidio de Teypan.

Que en Tixtla le esperaron las tropas del Rey atrincheradas en el pueblo el 26 de Mayo, y despues de haber durado la accion seis horas cayó en poder del que declara la Plaza; doscientas armas de fuego: ocho cañones y como seiscientos prisioneros de todas clases, de los cuales separó doscientos ochenta indios del citado pueblo; los demas fueron conducidos unos á Teypan, otros á Zacatula, y todos en calidad de prisioneros. La derrota que el declarante le hizo al comandante Fuentes en las inmediaciones de Tixtla dimanó, de que habiéndose acercado éste á aquel pueblo el dia 15 de Agosto, estuvo batiendo la fuerza que estaba en el expresado Tixtla hasta el 16 inclusive, mas como el que declara estaba en Chilpancingo, salió el 17 á auxiliar á Galeana que era el que mandaba á los de Tixtla, pero como la fuerza que traia el exponente consistia en cien infantes y trescientos caballos con los cuales le tomó la retaguardia á Fuentes, y Galeana hiciese una salida de la Plaza de Tixtla, se vió precisado Fuentes á emprender una retirada paulatina, de la cual y un fuerte aguacero que en aquel acto cayó, se aprovechó el declarante para mandar á Bravo y Galeana, que cargasen con arma blan-